

DISCURSO DEL RECTOR, JOSÉ ÁNGEL NARVÁEZ. ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

13 de septiembre, 2023. Bienvenidas y bienvenidos al acto de inauguración del curso académico 2023/2024

Quiero comenzar mi intervención enviando un mensaje de solidaridad al pueblo de Marruecos, a sus universidades, con las que tan buenas relaciones tenemos, y especialmente a los estudiantes marroquíes que han elegido nuestra universidad para formarse y a quienes queremos apoyar en estos momentos tan difíciles.

Agradezco la presencia de las autoridades civiles y militares que nos acompañan esta tarde, y particularmente la presencia del consejero de Universidades, Investigación e Innovación, antiguo compañero de fatigas y hoy responsable de la política universitaria andaluza. Tu labor, querido José Carlos, es una garantía para fortalecer el sistema universitario público andaluz y visibilizarlo como una herramienta de transformación social.

Y, por supuesto, quiero agradecer la presencia en este acto solemne del rector magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo papel cada vez es más determinante para la consolidación del sistema público andaluz, así como del rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, una universidad pública solvente y consolidada que es un orgullo para toda la comunidad universitaria andaluza. Gracias, Nacho, y gracias, Paco, por vuestra presencia.

Permítanme felicitar al catedrático de Química Analítica de esta universidad, al Dr. Javier Laserna Vázquez, por su magnífica disertación, y por hacernos fácil, como lo hace con sus alumnos, un conocimiento complejo y apasionante.

El profesor Laserna es un buen universitario. Magnífico docente, investigador reconocido y distinguido, y también una persona que reclama la libertad de la razón. Que busca la verdad y disfruta ampliamente de la vida: una representación pura de los principios y valores universitarios. Querido Javier: tuve la suerte de coincidir contigo en el inicio de nuestras carreras universitarias y hoy tengo el honor de destacar públicamente tus méritos



académicos y el orgullo que eso significa para nuestra universidad. Gracias, profesor Laserna, por su trabajo y dedicación. Mi más sincera admiración.

Este año inauguramos el curso académico, siguiendo la tradición, en el Paraninfo de la universidad, y en una fecha más temprana gracias a la implantación del nuevo calendario académico, que traslada la segunda convocatoria desde el mes de septiembre al mes de julio, racionalizando el tiempo de aprendizaje del estudiantado, facilitando su movilidad y permitiendo una organización más eficaz en los periodos formativos. Un aspecto que refleja de alguna manera los cambios que hemos querido imprimir a esta universidad en los últimos años para hacerla más sólida y más eficaz.

Cambios para construir una universidad orientada a la formación en ciencia, cultura y valores. Donde hemos avanzado de forma decisiva hacia la evaluación continua como herramienta pedagógica de acompañamiento del aprendizaje y del desarrollo de competencias. Donde hemos comenzado a modificar, y a ampliar, nuestra oferta formativa, adaptándola mucho más a las necesidades de la nueva sociedad en la que vivimos, orientándola más y mejor a la empleabilidad de nuestros estudiantes. Con una oferta académica ampliada en grados, másteres y doctorados, especialmente en dobles titulaciones, y que prácticamente se agota en las primeras adjudicaciones, lo cual evidencia que nuestro catálogo de títulos se adapta cada vez mejor a las necesidades del tejido socioeconómico.

Una universidad donde la capacidad de emprender es un principio en la gestión y en la formación: el fomento del espíritu emprendedor como valor para nuestros estudiantes y como herramienta para el desarrollo de sus carreras profesionales que, además, genera empresas basadas en el conocimiento que dan valor a nuestro entorno. Por estos esfuerzos la Universidad de Málaga ha sido la primera universidad española en obtener el sello de Universidad Emprendedora y la sexta a nivel mundial.

Una universidad donde la cultura, que también es la expresión genuina del espíritu universitario, es un camino en la formación de nuestros estudiantes. Hoy, nuestras iniciativas culturales son una parte relevante en el desarrollo social de nuestro entorno.



Una universidad donde la ética y los valores sociales son ejes fundamentales en su actuación. Como organización inclusiva, que defiende y lucha por la igualdad y que se siente a gusto en la diversidad. Que garantiza los derechos de las diferencias. Que contribuye a paliar las desigualdades sociales y económicas. Y que trabaja, especialmente, para que estos valores formen parte del currículo de nuestros estudiantes, para formar ciudadanos que sean capaces de transformar la sociedad.

Una universidad internacionalizada, pero pegada al territorio; una universidad como agente de transformación en el desarrollo socioeconómico de nuestra sociedad.

El apoyo a la actividad investigadora y una política orientada a la creación de institutos de investigación han fortalecido la transferencia de resultados de investigación y también la actividad en innovación. Hoy la Universidad de Málaga es uno de los actores fundamentales en el desarrollo socioeconómico de nuestro entorno, en el desarrollo del Málaga Tech-Park y, conjuntamente, en la puesta en marcha de iniciativas únicas e innovadoras para una universidad pública, como son el Instituto de Innovación Ricardo Valle, el Observatorio de transformación digital “Digital Eye” o el Campus de Innovación que, junto otras empresas, inauguraremos en las próximas semanas. Iniciativas de cooperación público-privada para fortalecer nuestro papel como institución pública; iniciativas de futuro, pero también, y lo más importante, iniciativas que generan oportunidades para la formación, la empleabilidad y el desarrollo profesional de nuestro estudiantado.

Una universidad cuya prioridad ha sido la apuesta por las personas y por su talento, el valor más importante que pueden tener las instituciones. Y que ha consolidado y fortalecido las plantillas del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, asegurando así la calidad en la enseñanza, la capacidad de generación de conocimiento, y, por tanto, el futuro de nuestra institución.

Una universidad que ha desarrollado y modernizado sus campus. Que ha reforzado las garantías en los derechos y deberes de toda comunidad. Que ha avanzado en transparencia como institución, pero también a través de su Fundación General, hoy reconocida y acreditada por organismos independientes entre las más transparentes y eficaces de este país.



1ª UNIVERSIDAD ESPAÑOLA 40ª DEL MUNDO



En suma, hemos trabajado por una universidad pública más fuerte, más responsable, más comprometida y más abierta. Una universidad de todas las personas y para todas las personas, una universidad para construir un futuro más sostenible, más solidario y más justo.

Y todo ello atravesando por uno de los peores momentos que nuestra sociedad ha podido sufrir: una pandemia que generó un tremendo sufrimiento social y donde la Universidad de Málaga demostró sus fortalezas. Además de seguir procurando su labor en la formación de calidad, la comunidad universitaria aportó soluciones científicas, técnicas y solidarias que contribuyeron de forma importante a paliar ese sufrimiento. La pandemia demostró que las únicas herramientas capaces de dar soluciones a los grandes problemas de la Humanidad son la formación, la ciencia y la cultura, precisamente las funciones que definen a la universidad pública.

Venimos, pues, de un acontecimiento que paralizó al mundo y transformó a la universidad y a la sociedad. Vivimos ahora una guerra en el centro de Europa que nos hiela el corazón, que nos golpea más cerca de lo que pensamos y que, sobre todo, está demostrando, una vez más, que la guerra es una derrota para la humanidad. Y estamos en un proceso inexorable de cambio climático, que solo podremos combatir con la única arma que se blande en el espacio universitario: el conocimiento.

Hoy afrontamos un curso nuevo en un período de incertidumbre, una vez más. Quizás la palabra más repetida en los últimos años cuando hablamos de las universidades públicas. A la provisionalidad de un Gobierno en funciones se une la vigencia de una nueva Ley de Universidades, a medio camino de su implantación, que nos sitúa en un contexto de indecisión y de cambios.

Las reformas universitarias son recurrentes en España. Hace más de quinientos años Fernando el Católico comisionaba, precisamente al entonces Obispo de Málaga, Don Diego Ramírez de Villaescusa, para estudiar qué es lo que convenía que se hiciera con la Universidad. En 1512, el Memorial sobre la reforma que precisaba la Universidad de Salamanca proponía lo siguiente: “afinar la elección de los rectores para garantizar que fueran personas capaces, incentivar a los profesores para evitar su desmotivación, contratar

1ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA
40ª DEL MUNDO
Equilibrio de Impacto de
Times Higher Education 2020Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

especialistas de prestigio y preservar que los claustros y las universidades cumplieran su misión principal: la dedicación al estudio”.

Seguramente esto les suena mucho.

La Universidad ha superado circunstancias muy difíciles, pero mantiene su identidad como lugar común para la generación y la difusión del conocimiento; para formar personas libres, de pensamiento crítico y creativo; para educar en la ciencia, la técnica, las artes y la cultura. Pero también, y porque las sociedades y los tiempos han cambiado, adquirimos cada vez más responsabilidad y más compromisos con nuestro entorno, y trabajamos para atender las necesidades de la sociedad en su conjunto y así contribuir al bienestar y al bien común.

Sin embargo, tampoco esta ley aporta soluciones a muchos de los problemas actuales de las universidades públicas. Y, sobre todo, vuelve a fallar una vez más en la construcción de un modelo de universidad orientado al empleo y a la cooperación con el sector productivo, dirigido a atender de forma directa las necesidades de la sociedad.

Y, como siempre, tampoco se observan signos positivos que permitan pronosticar de verdad, y con certeza, un modelo que garantice la suficiencia financiera de las universidades.

Junto al deber ineludible de rendir cuentas a la sociedad, sobre el uso de sus recursos humanos, materiales y financieros para ofrecer un servicio público de calidad, las universidades públicas debemos contar con los medios necesarios y suficientes para garantizar nuestra función.

Recientemente en nuestra comunidad autónoma hemos consensuado un nuevo modelo de financiación que atiende a necesidades, orientado a los resultados, y que facilita el desarrollo de proyectos estratégicos propios de cada institución. Solo falta, consejero, que ese modelo se vea apoyado con los recursos económicos suficientes, porque las políticas, las ideas y los nuevos proyectos, si queremos que sean de calidad y realmente redunden en la sociedad, necesitan recursos, especialmente en este momento para corregir la



infr FINANCIACIÓN crónica del sistema público andaluz, o para atender a los inesperados incrementos salariales que aparecen como consecuencia de acuerdos del Gobierno central. Pero también, especialmente en el caso de la Universidad de Málaga, consejero, para corregir los problemas coyunturales generados como consecuencia de la gestión de la pandemia.

Hay muchos desafíos para la universidad pública en el futuro. Y entre ellos, el aumento en la creación de universidades privadas. Modelos muy diferentes con los que no nos importa competir, pero en igualdad de condiciones.

Frente a estos modelos, las universidades públicas tenemos que esforzarnos en garantizar la igualdad de oportunidades, en afianzar la equidad, para atender a las personas con pocos recursos y pocas oportunidades, para ser herramienta de transformación en todos los ámbitos y para establecer una cooperación más estrecha con los sectores productivos, de acuerdo con las necesidades marcadas por la propia sociedad.

Y, desde luego, fortaleciendo la ética y los valores sociales para construir el mundo mejor. La universidad pública, a diferencia de la universidad privada, no mide a las personas por cuánto se tiene ni de dónde se viene: aquí caben todas las personas que quieran formarse para ser ciudadanos libres, solidarios, críticos y responsables.

Ante todos los retos del futuro se abre una nueva etapa de cambios y reformas en la Universidad. La realidad impondrá una nueva lógica en las necesidades y objetivos de la sociedad, y las universidades públicas tendremos que adecuarnos a los nuevos tiempos para seguir siendo útiles a nuestro entorno, para seguir poniendo el conocimiento al servicio de los ciudadanos. La Universidad es una fábrica de ilusión y los universitarios somos espíritus críticos, innovadores y adelantados en la capacidad de descubrir y encontrar respuestas a los grandes desafíos de la sociedad.

Dentro de unos meses se cumplirá un ciclo político en nuestra universidad. Será la hora de nuevas personas y de nuevas políticas. Será el momento de empezar a diseñar cómo será la Universidad de Málaga en su primer centenario. Será el momento de debatir y confrontar otros modelos y otras estrategias para el gobierno y la gestión de nuestra institución. Pero, como nos caracteriza a los universitarios, siempre desde el debate



intelectual; desde la crítica, desde la discrepancia, pero desde el respeto a los demás. Hacer brillar la luz de un proyecto no se consigue apagando la luz de los otros. Ostentar el gobierno de la universidad es una posición de servicio, no de poder; es un trabajo de generosidad, de entrega y de compromiso: compromiso con la comunidad universitaria y compromiso con la sociedad y con nuestro entorno.

A las personas que se postulan a ostentar la máxima representación de esta institución les pido espíritu de sacrificio y mucha responsabilidad. Y les demando, como universitarios, capacidad para convencer y no para vencer; ánimo para afrontar las desventuras; talante para conciliar, incluso con las posiciones discrepantes; generosidad para gobernar con todas las personas y para todas las personas; y capacidad para generar consensos y proyectos colectivos que mejoren nuestra universidad y que sean útiles para nuestra sociedad. Y, por supuesto, les deseo suerte y buenaventura, porque esa será la de nuestra universidad.

Probablemente ésta será una de las últimas veces que tendré la oportunidad de dirigirme a ustedes, en un acto solemne, como rector de la Universidad de Málaga. Quiero aprovechar la ocasión para agradecer a las autoridades y a los representantes políticos y sociales, la atención y acogida que he recibido, pues siempre me he sentido escuchado; a los equipos de gobierno que me han acompañado estos años, su magnífico trabajo y su infinita generosidad; a mi gabinete, su paciencia diaria y su resistencia. A las decanas y decanos, y directores de las escuelas, les agradezco su lealtad y su espíritu de colaboración. Y a toda la comunidad universitaria, personal docente e investigador, personal de administración y servicio y estudiantado, el apoyo y la comprensión que he recibido en todo momento.

Espero seguir siendo útil hasta el último día de mi mandato. Con la fuerza y la dedicación que exige esta comunidad universitaria, con el respeto que me merecen cada uno de ustedes y con el orgullo de quien ha tenido el privilegio de ser su máximo representante y su primer servidor durante estos últimos ocho años.

Les deseo que tengan un magnífico curso.

